

RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Visto el informe de Gerencia de fecha 22 de diciembre de 2014 por el que se propone la adjudicación del contrato de Acciones individuales *Jerarquización del territorio y propuesta de articulación territorial* del Proyecto de cooperación "Desarrollo Rural. Cohesión Territorial" a la entidad **INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO (IDC)**.

En virtud de la competencia delegada por la Junta Directiva de la Asociación en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2014 conforme al artículo 17.1g) de los Estatutos de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO MONTES NORTE, **HE**

RESUELTO:

1º.-Adjudicar el contrato de servicios de Acciones individuales *Jerarquización del territorio y propuesta de articulación territorial* del Proyecto de cooperación "DESARROLLO RURAL. COHESIÓN TERRITORIAL" a la entidad **INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO (IDC)** por importe de 20.500€ (IVA incluido)

2º.- Que se notifique al adjudicatario y demás empresas licitadoras al objeto de la formalización del contrato respectivo.

Porzuna a 23 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE



montes
Centro de Desarrollo Rural
C.I.F. G-13337431
administracion@montesnorte.com
Fdo.: **ADRIÁN FERNÁNDEZ HERGUIDO**